

PROGRAMA

Derecho

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

1.º Capacidades y conocimientos previos en el ámbito del Derecho.

Las titulaciones que habrá debido cursar el estudiante en el primer y segundo ciclos son las siguientes:

- a) Primer ciclo. El perfil recomendado es el de Graduado en Derecho, pero también pueden ingresar en el Programa quienes hayan cursado otros estudios de Grado en la medida en que contengan una acusada formación jurídica (Gestión y Administración Pública, Criminología, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, etc.).
- b) Segundo ciclo. Máster Universitario oficial en el ámbito de las ciencias jurídicas.

Si el estudiante tiene formación jurídica previa, pero no alcanza la intensidad suficiente, en los términos previstos en los criterios de admisión, deberá desarrollar los Complementos de Formación correspondientes.

2.º Capacidades y conocimientos previos de inglés a nivel B 1.